



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 205 - 22
EXPTE. N° 6301/22
Salta, 26 MAY 2022

VISTO: La nota presentada por el Lic. Gastón Carrazán Mena mediante la cual solicita la aprobación para la realización del Programa de Extensión a realizarse de manera conjunta entre las cátedras de Economía II de las Sedes Salta, Tartagal y Sur (Metan Rosario) con el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), denominado "Coyuntura Económica Local. Desafío y Oportunidades en un Escenario de Crisis"; y,

Considerando:

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de impulsar una mejor comprensión del contexto económico local y nacional a través del análisis y reflexión de las políticas públicas impartidas.

Que el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la Universidad, en forma conjunta con el Ministerio de economía, llevaran a cabo el proyecto de Vinculación Monitor Económico para Salta 2022, con el objetivo de construir ciertos indicadores sintéticos de la actividad económica de salta que sirvan como insumo para monitorear la actividad económica provincial y como base para la elaboración de políticas públicas.

Que la actividad será enriquecedora, dado que se contará con la presencia de los profesores de las cátedras de Economía II de las distintas Sedes, responsables de la puesta en marcha del proyecto de vinculación "Monitor Económico 2022" y quienes desde su experiencia y perspectiva, transmitirán sus valiosos conocimientos y los resultados obtenidos.

Que el presente programa está destinado al alumnado, la comunidad universitaria y el resto de la comunidad circundante, con el objetivo de contribuir a la comprensión de los principales indicadores de coyuntura de la actividad económica local y nacional.

Que la actividad será gratuita y se entregaran certificados de asistencia y participación.

Que la Secretaria de Investigación y Extensión emite informe a fs. 5.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs. 6 a 8, emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/22 celebrada de manera bimodal (presencial y ZOOM) el día 17.05.22, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la implementación del Programa de Extensión denominado "Coyuntura Económica Local. Desafíos y Oportunidades en un Escenario de Crisis", cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. CD ECO 107/21.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 205-22
EXPTE. N° 6301/22

ARTÍCULO 2º.- CONFERIR a los siguientes profesionales carácter de Coordinadores, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Lic. Gastón Carrazán Mena (Economía II-Sede Salta)
Mg. Roberto Dib Ashur (Economía II- SR Tartagal)

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR a los expositores, quienes llevaran a cabo la disertación de los siguientes temas:

EXPOSITOR	TEMA
Mg. Roberto Dib Ashur	Coyuntura Económica Nacional y Provincial. Principales Indicadores.
Lic. Gastón Carrazán Mena	Indicadores de Pobreza, Inflación y Mercado de Trabajo.
Lic. Myriam Giorgetti	Aspectos Productivos Pre y Post Pandemia.
Expositor invitado: Intendente. Sr. Mario Rene Mimessi	

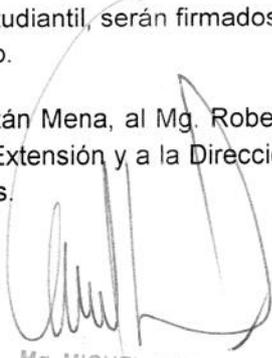
ARTÍCULO 4º.- DISPONER que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por la Directora del Proyecto.

ARTÍCULO 6º.- HAGASE SABER al Lic. Gastón Carrazán Mena, al Mg. Roberto Dib Ashur, a la Lic. Myriam Giorgetti, a la Secretaría de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.
melg/mt


Esp. Teodelina I. Zuvirfa
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UP




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

ANEXO: COYUNTURA ECONÓMICA LOCAL

DESAFÍO Y OPORTUNIDADES EN UN ESCENARIO DE CRISIS

Esta es una actividad de extensión que se propone desde el **Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UNSa)** en conjunto con las cátedras de **Economía II** de la sede Salta, sede Regional Tartagal¹ y Sede Regional Sur (Metán-Rosario).

Y que tiene como expositores, en conjunto, a los responsables de cátedra de cada una de las sedes, y como destinatarios principales al alumnado que cursa las asignaturas en cuestión, el alumnado de la sede en general, y que se encuentra abierta a toda la comunidad.

Fundamentación

El contexto macroeconómico global, nacional y provincial presenta una situación compleja que es menester de analizar en el entorno académico universitario. En este sentido, durante este cuatrimestre académico se imparte (en las 3 sedes) el dictado de la asignatura Economía II, que en su primer módulo comprende una exposición y análisis de aquellos temas de los que se ocupa la macroeconomía, entre los que se destacan los vinculados a la coyuntura económica (temas tales como Inflación, Actividad Económica, Balance de Pagos, etc.).

En este sentido, en aras de impulsar una mejor comprensión del contexto económico a través del análisis y la reflexión, es que se propone un ciclo de charlas referidas a coyuntura económica local y nacional, utilizando estadísticas recopiladas en el proyecto de vinculación **Monitor Económico 2022** (Expte. N° 6268/22) que lleva adelante el IIE-UNSa en conjunto con el Ministerio de Economía, y manteniendo como expositores a los docentes responsables de las cátedras.

La actividad se prevé comenzará en la ciudad de Tartagal, haciendo uso de las instalaciones del Centro Cultural recientemente inaugurado, y con el acompañamiento de autoridades locales. En la ocasión, como un vínculo necesario universidad-gobierno local, en busca de discutir y reflexionar sobre las políticas públicas impartidas.

Objetivos de la Actividad

- 1) Contribuir a la comprensión de los principales indicadores de coyuntura de la actividad económica local y nacional, por parte del alumnado de la cátedra, la comunidad universitaria y la comunidad circundante.

¹ Para el caso de la sede Regional Tartagal, la actividad se encuentra acompañada y auspiciada por la Municipalidad de Tartagal



205-22



Modalidad: Presencial

Destinatarios: Alumnos que cursan o hubieran regularizado Economía II; abierta la comunidad universitaria en general, abierta al público en general.

La actividad es gratuita, y se solicitará inscripción en un google form: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSezRhPDPxvrAMtjGz7Oea1F7XuN1GoNZqUyVlv6jVthLsswlg/viewform>

Si es necesario, pueden entregarse certificaciones de asistencia (a los inscriptos) y participación (a los expositores).

Docentes responsables

- Lic. Gastón Carrazán (Economía II – Sede Salta)
- Mg. Roberto Dib Ashur (Economía II – SR Tartagal)

Lic. GASTÓN J. CARRAZÁN MENA

Profesor Asociado Economía II
Instituto de Investigaciones Económicas
3875161478 / gcarrazan@eco.unsa.edu.ar

